

MOVIMIENTO BURSATIL

El total transado en la Bolsa de Bogotá subió a \$ 15.332.000, por comparar con \$ 10.996.000 de febrero inmediatamente anterior. Para marzo de 1945, dicho total quedó en \$ 9.480.000.

INDICE DE ARRENDAMIENTOS DE VIVIENDAS EN BOGOTA

Notoriamente avanzó este índice, ya que de 143.8 en febrero, para marzo se movió a 149.3. En marzo de 1945 marcó 126.8, siempre con base en septiembre de 1936 = 100.0

PRECIOS DE 15 ARTICULOS DE PRIMERA NECESIDAD EN EL PAIS

Tomando como base enero de 1935 = 100, este indicador marcó en marzo 239, frente a 231 de febrero del mismo año. En marzo de 1945 llegó a 236.

ARTICULOS

“La oferta de dinero y el nivel de los precios”, por el doctor Lázaro Tobón.

“La Bolsa de Bogotá, mercado de enero, febrero y marzo de 1946”, por Restrepo Olarte & Cía.

EL MERCADO MUNDIAL DEL CAFE

Abril de 1971

A continuación se relacionan los principales acontecimientos ocurridos durante el presente mes dentro del panorama nacional y mundial.

I — EN LO NACIONAL

- a) Reintegros cafeteros.
- b) Precios externos del café.
- c) Conclusiones del XXIX Congreso Cafetero Nacional.
- d) Declinación de la producción.

II — ORGANIZACION INTERNACIONAL DEL CAFE

- a) Ajuste descendente en las cuotas de los “arábigos sin lavar”.
- b) Diversificación del café.

III — VARIOS

- a) “Diplomacia industrial” colombo-norteamericana en los Estados Unidos.
- b) Informe del Presidente Nixon.
- c) Comentarios sobre el café colombiano en la Casa Blanca.
- d) Reuniones de los países productores de “otros suaves”.
- e) Resoluciones del I.B.C.

I — EN LO NACIONAL

a) **Reintegros cafeteros**—La Junta Monetaria de Colombia, mediante Resolución número 24 de abril 6 de 1971, resolvió señalar en US\$ 71.20 el precio mínimo de reintegro para cada saco de 70 kilos, para las exportaciones de café que se efectúen con base en contratos registrados a partir del 7 de abril de 1971.

El reintegro anterior era de US\$ 73.00.

Se fijó en 23% la retención cafetera.

b) **Precios externos del café**—Los cafés colombianos “MAMS” registraron durante el mes de abril las siguientes cotizaciones diarias en el mercado de Nueva York:

	Centavos de US\$ por libra
1971—Abril 1.....	49.50
Abril 2.....	49.25
Abril 5.....	49.25
Abril 6.....	49.25
Abril 7.....	48.75
Abril 12.....	48.63
Abril 13.....	48.37
Abril 14.....	48.00
Abril 15.....	48.00
Abril 16.....	47.78
Abril 19.....	47.75
Abril 20.....	47.63
Abril 21.....	47.50
Abril 22.....	47.50
Abril 23.....	47.50
Abril 26.....	48.00
Abril 27.....	48.50
Abril 28.....	48.50
Abril 29.....	48.75
Abril 30.....	48.75
Promedio en el mes.....	48.36
Promedio del mes anterior.....	49.75
Diferencia	- 1.39 (-2.8%)

c) **Conclusiones del XXIX Congreso Cafetero Nacional**—El 27 de abril se clausuró el XXIX Congreso Nacional, cuyas sesiones se habían reanudado ocho días antes.

Durante el transcurso de las reuniones se adoptaron los nuevos estatutos de la Federación, en los cuales se define qué se entiende por producto cafetero; se introduce el concepto de diversificación de las zonas cafeteras entre los objetivos de la Federación, y se le da aplicación a las cifras del Censo Cafetero para efectos de la participación proporcional en el presupuesto; las delegaciones a congresos y conferencias cafeteras, y el número de miembros de los comités departamentales.

Además, se establecieron varias incompatibilidades para el nombramiento de los miembros del Comité Nacional y de los comités departamentales.

Asimismo se solicitó al Gobierno el restablecimiento de los anteriores precios internos del café, la ampliación de los créditos bancarios; y considerar los estragos causados por el invierno para la amortización de los préstamos.

d) **Declinación de la producción**—El Ministro de Agricultura doctor J. Emilio Valderrama, declaró que en este año la cosecha de café del país posiblemente disminuya un 35%, debido al fuerte invierno que azotó durante los últimos meses las principales zonas donde se cultiva el producto.

II — ORGANIZACION INTERNACIONAL DEL CAFE

a) **Ajuste descendente en las cuotas de los "arábigos sin lavar"**—El 8 de abril terminó la cuenta de un período de 15 días de mercado para el grupo de los "arábigos sin lavar", durante el cual el promedio del precio indicativo para este grupo fue de 44.60¢, que está por debajo del límite inferior del grupo 48.25¢.

Por consiguiente se cancela el aumento de 2.5% en la cuota que había sido ganado anteriormente por los Miembros de los "arábigos sin lavar".

b) **Diversificación del café**—Según noticias de Londres, el Fondo de Diversificación del Café concedió a Kenia un préstamo de US\$ 460.000 para el desarrollo de un proyecto de ganadería. Desde su fundación hace dos años y medio, ha sido este el primer préstamo concedido por el Fondo.

El Fondo, formado por contribuciones de los países productores del grano, asciende a US\$ 68 millones, suma que la O.I.C. espera alcance un total de

US\$ 134 millones para septiembre de 1973, mes en el cual finaliza la actual vigencia del Convenio Internacional del Café. Los miembros importadores también han ofrecido contribuciones en forma de préstamos y donaciones.

III — VARIOS

a) **"Diplomacia industrial" colombo-norteamericana en los Estados Unidos**—Durante los días 26 a 28 un grupo de industriales norteamericanos residentes en Colombia visitó a los Estados Unidos en misión de buena voluntad, con el fin de interponer sus influencias para buscar que el Congreso de ese país apruebe la prórroga del Convenio Mundial del Café.

Los empresarios norteamericanos tomaron como propia la preocupación colombiana sobre la Ley de Implementación Cafetera, por lo cual sostuvieron entrevistas con el Presidente de la Comisión de Medios y Arbitrios del Congreso de los Estados Unidos, representante Wilbur Mills, con el asistente del senador Edward Kennedy, con los representantes John Culver, Sam Gibbons, John Byrnes y el senador Carl Curtis, así como también con el doctor Douglas Botero Boshell, embajador de Colombia en ese país.

Antes de viajar a Estados Unidos los integrantes del grupo de esta nueva "diplomacia industrial", sostuvieron varias entrevistas con el gerente general de la Federación Nacional de Cafeteros doctor Arturo Gómez Jaramillo. Se informaron de la situación y concretaron los puntos que les servirían de base para su alegato ante el Congreso de su país. Estos puntos se sintetizaron en el siguiente memorando:

"Como representantes de compañías estadinenses que trabajan en Colombia, consideramos que la prórroga del Pacto Cafetero hasta el 30 de septiembre de 1973, servirá para ayudar a estabilizar la economía de Colombia que está vinculada muy estrechamente con el café.

"Más de 300.000 pequeñas haciendas y aproximadamente dos millones de personas ganan su vida del cultivo, procesamiento y exportación del café en Colombia.

"Colombia depende de las exportaciones del café en un 57% de sus divisas. Este ingreso de divisas es esencial para el desarrollo económico de Colombia y para la adquisición de bienes y de servicios norteamericanos.

"Un centavo de dólar de descenso en el precio del café, reduce la entrada de divisas de Colombia en US\$ 8 millones. En los últimos cuatro meses, el

precio del café colombiano en el mercado mundial ha descendido en cinco centavos por libra.

“También en las últimas semanas ha sufrido el cultivo debido a torrenciales lluvias que afectan las cosechas en general.

“Los productores de café creen que parte de la caída de los precios proviene del impacto psicológico que produce la demora en la aprobación del Pacto Mundial Cafetero.

“El segundo Pacto Cafetero (octubre 1º/68 a septiembre 30/73) ha tenido dos períodos sucesivos para implementar la legislación. El último período de solo nueve meses se aprobó en diciembre 31/70 y vence en junio 30/71.

“Esta aprobación a medias, piensan los colombianos, afecta el mercado mundial y también afecta el desarrollo de sus programas.

“Estamos enterados de que una discusión acerca del café soluble entre Estados Unidos y Brasil, estaba involucrada en la última aprobación parcial del Pacto Cafetero.

“Sin embargo, ahora que esta discusión se ha resuelto, solicitamos con urgencia que se prorrogue el Pacto por el período que falta, de veintisiete meses.

Creemos firmemente que esta actitud positiva por parte del Congreso contribuirá no solo a ayudar a Colombia a lograr su estabilidad económica, sino a los otros cuarenta países del mundo en vía de desarrollo que dependen también de las exportaciones del café para su desarrollo económico y social”.

Estos argumentos fueron planteados ante los miembros del Congreso ya mencionado, por los integrantes del grupo de buena voluntad, señores Eugene Lindsay, de Sears Roebuck; Kenton K. Watson, de Pepsicola; Agustín Seloja, de la Unión Carbide; Charles Johnson, de Gillette Colombiana y Richard P. Vallely, del First National City Bank, quienes a su regreso manifestaron que hubo receptividad suficiente a la misión para que se pueda afirmar que “consideramos que se logró un resultado positivo”.

b) Informe del Presidente Nixon—En su Sexto Informe Anual al Congreso de su país sobre el Acuerdo internacional del grano, el Presidente de los Estados Unidos destacó al café como el principal producto agrícola mundial de exportación, al que solamente supera el petróleo en los valores del comercio internacional de los productos.

En ese mismo informe expresa que durante el año 1969, las importaciones cafeteras de los Estados Unidos representaron el 38% de las importaciones mundiales de esa materia prima.

De otra parte comenta, que los índices de los precios pagados por el consumidor americano por los cafés molidos, tomando como base el período de 1957-59, fueron en 1970 apenas un 11% más altos; mientras que los de la leche llegaron a ser un 28% superiores; la Coca-Cola un 68% y el conjunto de todos los alimentos, un 33% más elevados.

El Presidente Nixon observó que los Estados Unidos tienen interés en una política internacional para tratar de asegurarle a cada país productor de café un ingreso anual estabilizado de divisas por las exportaciones de su producto; solicitó asimismo que se aprobara la Ley Complementaria del Café, que permite a los Estados Unidos participar en el Convenio Internacional hasta el 30 de septiembre de 1973.

c) Comentarios sobre el café colombiano en la Casa Blanca—“Mi esposa prepara el delicioso café colombiano que yo no vacilo en recomendar”, fueron las textuales declaraciones que en 26 de abril el actual Presidente de los Estados Unidos hizo a un grupo de periodistas especialmente invitados al Salón Ovalado de la Casa Blanca.

d) Reuniones de los países productores de “otros suaves”—A fines del mes se verificaron en San Salvador varias reuniones con delegados de once países latinoamericanos productores del grupo de café denominado “otros suaves”.

Las sesiones tuvieron por objeto tratar sobre las actuales cotizaciones del grano que los productores no consideran satisfactorias. Se acordó el establecimiento de un centro de información cafetera en San Salvador que debe mantener a los otros países del grupo, completamente informados sobre las últimas noticias en materia de precios y ventas de los demás países productores.

e) Resoluciones del I.B.C.—El 6 de abril el Instituto Brasileño del Café emitió las siguientes resoluciones:

Resolución Nº 521, que reduce a \$ 17.75 por saco la cuota de contribución en las exportaciones de café verde y de café tostado/molido, para transacciones que serán registradas a partir de la fecha indicada;

Resolución N° 522, que proroga el sistema de garantía de precios de los importadores extranjeros, establecido por la Resolución N° 519, para cubrir las transacciones cuyos embarques serán efectuados hasta el 31 de julio de 1971.

El día 26 el Instituto dictó las siguientes resoluciones:

Resolución N° 523, por medio de la cual se amplía el registro para embarques hasta el 31 de agosto de 1971, en las mismas condiciones establecidas por la Resolución 521 y manteniendo inalterados los precios mínimos de registro a las cuotas de contribuciones en las exportaciones y a la remuneración a los exportadores;

Resolución N° 524, que altera el sistema de garantía de los precios a los importadores, el cual pasa nuevamente a ser calculado de acuerdo con el método establecido en la Resolución 517, del 24 de febrero de 1971.

Exportación de café colombiano

Cuadro comparativo y participación porcentual

	Mes de marzo				
	(Sacos de 60 kilos)				
	1970	%	1971	%	Diferencia
Estados Unidos..	290.239	36.8	305.823	46.8	+ 15.584
Europa	476.422	60.5	321.795	49.2	-154.627
Otros	21.292	20.7	26.483	4.0	+ 5.191
Total	787.953	100.0	654.101	100.0	-133.852

Exportación de café a los Estados Unidos

Mes de febrero

(Sacos de 60 kilos)

	1970	1971	Diferencia
Colombia	282.783	177.451	-105.332
Brasil	562.500	281.725	-280.775
Fedecame	414.953	482.861	+ 67.908
Otros	580.818	585.827	+ 5.009
Total	1.841.054	1.527.864	-313.190

Precios diarios de la Organización Internacional del Café

(En centavos de US\$ por libra)

—Embarque pronto ex-dock Nueva York)

Fechas	Suaves			Robustas
	colombianos	Otros suaves no lavados	Arábigos	
Abril 1.....	49.50	45.25	44.75	42.75
Abril 2.....	49.25	45.00	44.75	42.69
Abril 5.....	49.25	45.00	44.75	42.69
Abril 6.....	49.25	45.00	44.75	42.75
Abril 7.....	48.75	44.50	43.75	42.63
Abril 8.....	48.63	44.38	43.50	42.63
Abril 12.....	48.63	44.50	43.50	42.63
Abril 13.....	48.37	44.33	43.50	42.63
Abril 14.....	48.00	44.33	43.50	42.63
Abril 15.....	48.00	44.33	43.50	42.63
Abril 16.....	47.88	44.42	43.50	42.76
Abril 19.....	47.75	44.29	43.50	42.63
Abril 20.....	47.63	44.42	43.50	42.63
Abril 21.....	47.50	44.42	43.50	42.57
Abril 22.....	47.50	44.54	43.00	42.57
Abril 23.....	47.50	44.79	43.00	42.51
Abril 26.....	48.00	45.33	43.00	42.57
Abril 27.....	48.50	45.58	43.00	42.57
Abril 28.....	48.50	45.75	43.00	42.63
Abril 29.....	48.75	46.13	43.00	42.63
Abril 30.....	48.75	46.29	43.00	42.63
Promedios	48.88	44.88	43.58	42.64

CARTA Y MEMORANDO DEL GOBIERNO DE COLOMBIA AL FONDO MONETARIO INTERNACIONAL SOBRE CIERTOS ASPECTOS DE SU POLITICA ECONOMICA

Bogotá, marzo 12 de 1971.

Señor
PIERRE-PAUL SCHWEITZER
Director-Gerente
Fondo Monetario Internacional
19th and H. Streets, N. W.
Washington, D. C. 20431.

Apreciado señor Schweitzer:

1. Nos es grato remitir a usted con la presente un memorando del Gobierno de Colombia sobre ciertos

aspectos de su política económica. En este documento se describen los resultados satisfactorios que se obtuvieron con la aplicación de la política financiera y con la adopción de las medidas que tomaron nuestro gobierno y el gobierno anterior durante el año de 1970. También se presentan los aspectos más importantes de la política económica que se seguirá en los próximos doce meses. Aunque los progresos logrados son muy estimulantes y las perspectivas son en general favorables, las del café son inciertas y el nivel de reservas internacionales de Colombia todavía no es suficiente para llevar a cabo sobre una base sólida el programa descrito en el memorando.